



GENTE NUEVA

Periódico Festivo, Independiente.

Dirección, Argantonio, 9

Páginas alegres

Temperaturas ardientes

No se puede remediar.

El hombre, cálido de suyo, por un *quitame allá esa paja*, se enreda á trompis con su sombra.

Naturalezas predispuestas á todo, hasta llegan al crimen, bien sea por amor ó ya por odio.

Así es que en cuanto empieza á subir el alcohol en el tubo del termómetro, ya no son dueñas de sí mismas esas personas ardientes.

Y sobrevienen los homicidios y los suicidios, y los *chulicidios* y las *bofetás* entre cónyuges y entre amantes.

Y las fugas de vocales y de cajeros y de depositarios y de chicas propensas al matrimonio, con ó sin formalidades.

—Mire usted—me aseguraba una vecina—en este clima no soy dueña de mígo misma.

—Es una buena moza, ó una buena viuda de veintiséis años de edad, y cuatro de viudez; alta, escultural, de ojos negros, no diré rasgados, porque me parece una crueldad, sino descosidos, insolentes, porque cuando miran siempre llegan las miradas hasta los huesos del hombre á quien enfilan.

Su boca es una perfumería, pero de lujo, porque tiene aromas que marea aquel aliento.

Por fin, como decía aquel traspunte, refiriéndose á la primera actriz de la compañía:

«Una mujer que había yo de verla en un cráter, y me arrojaba con ella.»

La pobrecita, en cuanto empieza el calor, anda por casa poco más que en mallas naturales.

Se sienta en los balcones del pasillo y se baña cuatro veces al día.

—Yo me *asgo*—me decía,—porque habla muy bien y correctamente.

No come más que gazpachos, y cuando se acuesta tiene que adormecerla la patrona de la casa, abanicándola *de cabeza á rabo*.

Empieza el periodo de los caballeros pelones, de esos que pasean con la cabeza libre, y el sombrero en una mano y en la otra un abanico.

Los hay que pasan sus días soplando solos ó con cualquiera otra persona con quien tropiezan en su camino.

En el Parque y en las primeras horas de la mañana, oye el transeunte diálogos curiosos.

—Hoy va á ser un día terrible.

—Sí, señor; vamos, que el de ayer fué bueno.

—Figúrese usted; yo tengo en casa un loro, y ayer empezó á gritar: ¡Fuego! Era que había visto á mi señora salir del baño, despidiendo humo.

—En mi casa se pasa el día el aguador entrando y saliendo....

—¿Se beben ustedes el agua?

—No, es que está en raciones, con buen fin, con la cocinera.

—¿Y eso qué tiene que ver con el calor?

—Que con este calor se le recrudecen las pasiones al hombre.

Las chinches y los vecinos de puertas de calle salen á luz.

Se oye el chirrido de las muchachas que tocan el piano.

Como están los balcones abiertos se escapan los sonidos.

Canta el chico de los de Grillo.

Vaga el mosquito y pica.

¡Oh, verano! ¡oh, estación alegre! ¡oh, mores!

E. de Palacio.

LAS AGUAS

SIGUE EL ESCÁNDALO

Se agita en nuestros días, como uno de los temas más acaloradamente discutidos en todos los círculos, la cuestión de higiene pública como medio de evitar la propagación de la tuberculosis que tantas víctimas ocasiona en nuestra ciudad.

De todos es sabido que uno de los elementos primordiales, más valiosos para la conservación de la salud, es el consumo del agua, tanto aplicada á la limpieza de ropas y habitaciones, como á su consumo personal; las estadísticas demuestran que las ciudades que como Gibraltar tienen un consumo de litros por habitante que á nosotros nos parece excesivo, son las que más se distinguen por su sanidad, y, en cambio, las que, como Cádiz, consumen poca y sin las condiciones de potabilidad debida, ofrecen presa fácil á toda clase de enfermedades.

El carácter vehemente de nuestro pueblo le hace apasionarse por una idea; durante breve tiempo, no se habla más que del punto que constituye la *orden del día*; viene luego el cansancio, se postra la opinión, rendida ante estériles alborotos y como si nada hubiera pasado: lo que se discutió con vehemencia, cae en el olvido, y por falta de constancia y tenacidad, los abusos subsisten, los peligros continúan, y las empresas explotadoras siguen sus negocios, después de haber hecho aparentes concesiones, sin que en el fondo se haya mejorado ninguno de los vicios, ni enmendado ninguno de los defectos.

Esa característica gaditana de ponerse en ebullición rápidamente, y descender pronto á la más glacial indiferencia, ya la tienen sabida y descontada todas las Juntas, todas las Comisiones y todas las Sociedades, que tienen deudas con la población: el régimen para eludir las dificultades es muy conocido.

Se inicia una campaña, se exigen explicaciones y los aludidos preparan cuatro contestaciones generales, disponen esos tópicos que forman las almohadillas de la opinión; el espíritu versátil de la opinión calla á los pocos días, y el éxito es seguro, la ola pasa y tras sí nada deja, sino el fango á última hora promovido por los residenciados que tienen buen cuidado en propagar *sotto voce* que han repartido cien pesetas en calderilla, con lo que se acabó la campaña.

Por que tenemos esa convicción, y por si alguno entendiera que en ese reparto de *perras* podía contarse como incluida GENTE NUEVA, debemos advertir y advertimos, publicar y publicamos, que para nosotros, hoy, como hace tres meses, como hace seis, la Sociedad de aguas de los Abarzuzas, Pache-

cos y Pinillos, continúa haciendo de Cádiz una explotación con notable perjuicio de la salud pública y de los derechos de Cádiz, por que ni en cantidad, ni en calidad, es la clase que en Cádiz se consume, lo que debiera ser, según lo estipulado en los contratos y exigido según las condiciones higiénicas de la población.

Ni las fuentes públicas son bastantes para el abastecimiento, ni en los manantiales hay los cuidados que debía de haber para que la pureza del líquido no sufriera alteraciones nocivas á la salud pública.

Así lo entendíamos hace meses y así lo continuamos entendiendo; y si muchos de los que con nosotros afirmaban los abusos de que acusamos á la empresa explotadora, hoy callan, sin que tratemos de averiguar la razón de su silencio, dejamos consignado lo que á nuestra honra importa: es, á saber, que las aguas eran malas y pocas: que siguen siendo pocas y malas, hasta que la acción de los tribunales, movidos por quien debe moverlos, ponga coto á la inicu explotación de la empresa y ésta cumpla su obligación de dar al público el agua necesaria y con los grados de potabilidad que debe tener y que ya tendría en nuestro pueblo, si Cádiz no fuera, como es, el más resignado y humilde de cuantos se asientan en la faz del planeta.

Rota y Chipiona, viendo vulnerados sus derechos y en mengua sus intereses; Algar, El Bosque y Senteil, viéndose defraudados en igual forma, se alzarían para reivindicarlos; en Cádiz si nos descuidamos no ha de faltar quien proponga una manifestación en honor de la odiosa empresa explotadora, un mensaje de desagravio, ó un acta de honor; y por si ese caso llegare, que ya se vislumbra en algunas esferas y ante algunos certificados, estamos dispuestos, por nuestra parte, á comprar un pito para corear á los *polleros* é *integérrimos* de nuevo cuño.

El Contingente Provincial

No es mal sastre....

Nuestro queridísimo y honorable colega *El Demócrata*, sigue—y hace bien—su defensa á favor del Arriendo del Contingente Provincial.

El cofrade respetabilísimo no es mal sastre, puesto que conoce *el paño*.

Eso de atacar á determinadas personalidades cuando se cree que por estar en especiales circunstancias, pueden *sudar* (así, con cursiva y todo), resulta muy cómodo y hasta productivo. ¡Vaya si lo es!

No nos dejará mentir el colega.

Y como *El Demócrata* conoce *el paño*, no es mal sastre, no señor.

Y en cuanto á que «está todo el mundo convencido de que sin el Arriendo nadie vá en la Diputación provincial á ninguna parte», también es un hecho evidente, seguro, inconcuso, como que lo dice *El Demócrata*.

¿Que los Sres. Peman, Martínez de Pinillos y Calderón, desde que el contingente fué arrendado, fueron y son unos ordenadores de pagos maravillosos, archidivinos?

Bueno, ¿y qué?

Pues que nos traigan á ese caballero Arrendatario del Contingente provincial; que nos lo sienten en el si-

lón que ocuparon antes, entre otros muchos, los señores Martínez de Pinillos y Peman, y ahora el Sr. Calderón y Ponte, y tendremos al mas anhelado de todos los Ordenadores habidos y por haber. ¡Valiente gracioso!

Pobre, difusa, vaga, incoherente, resúltanos la defensa del respetable *Demócrata* en obsequio del Arriando del Contingente provincial.

Es una defensa *por pobre*, si sirve la palabreja subrayada.

«Hechos y no infundios.»

Presto, ¡oh, amigo *Demócrata*!, irán los hechos.

No serán escritos á tontas y á locas, serán pruebas aplastantes que producirán sensación, colega estimadísimo.

Ya nos estamos frotando las manos de gusto. ¡Ay, que gusto!..

Sí, *Demócrata* amigo.

Basta de farsas, que como nos conocemos todos, sabemos lo que cada quisque busca desde el más alto al más bajo...

Nada, lo dicho: que *no es mal sastre*, etc. etc.

Y *colorín colorao*.

Misifuff.

¡Eso es gobernar!

¡Bravo, divino, soberbio, Sr. Gobernador interino! ¡Así se gobierna!

Leo y reproduzco, y no salgo de mi *apoteosis*, como el municipal de *Pepa la frescachona*:

«El Sr. Gobernador ha multado á ocho agentes de orden público con treinta días de haber, por haber éstos empeñado varias prendas de sus uniformes.»

Picábame la maldita curiosidad por saber que prendas eran aquellas, porque ya me parecía estar viendo á los de la vigilancia en mangas de camisas y calzoncillos blancos, por esas calles de Dios, y me entero de que los guardias habían empeñado sus revolvers. ¡Pobrecillos!

Sí, pobrecillos, porque, como dice *Cualquiera en La Dinastía*, esos revolvers vírgenes, inútiles, inofensivos, sirvieron á los pobres guardias para llevar pan á su casa en un día en que, como se dice con frase gráfica, «no tenían por donde tirar.»

Duro, durísimo, enérgico hasta lo inconcebible se ha mostrado para con los ocho agentes el Sr. Cano Urquiza. ¡Cruel disposición la suya!

A estas horas, ocho infelices mujeres, quizás hasta una veintena de hijos, llorarán porque en sus casas no hay pan con café, que es con lo que á diario se sostienen las familias de los multados por Cano Urquiza.

¡Triste interinidad la de don Serafín! ¡Dejar un mes entero en abstinencia y ayuno á ocho padres de familia!

Y por empeñar la *carabina de Ambrosio*, digo el revolver. Por realizar una operación de crédito con un artefacto que no tiene objeto para nada en poder de esos agentes. Por llevarles pan y café y manteca á sus hijos.... ¡Criminales!...

Y, ¡quién sabe!... Quizás el mismo fatídico día en que el Sr. Cano Urquiza firmaba la orden de imposición de esas multas, quien sabe si el Gobernador interino engulliría en su opípara mesa, orondo y satisfecho, magnífico jamón cocido, y excelentes emparedados, y exquisito queso de Rochefort, y apetitosas butifarras de *Manganelli*...

Es lo que decía uno de los guardias sentenciado á ayuno por obra y gracia del Gobernador interino:

—«Si nosotros hubiéramos contado con un reloj de oro, como el célebre que *daba los cuartos*, de Cano Urquiza, de seguro que no empeñamos los revolvers; metemos en la agencia el reloj aunque hubiera tenido más *cuartos* que una casa de vecindad.»

Nada, digo yo; que se ha lucido con los de la vigilancia, *sin revolvers*, el hombre de la *decantada perrita*.

¡Valiente hombre!

El Cabo Revérte.

UN ANONIMO

El día 21 del actual recibió el Gobernador civil

interino una carta, dirigida á su autoridad, y esta carta era anónima.

Tenía la *firma* de un tal Manuel *Bedado*, pero nosotros no nos equivocáramos si afirmásemos que ese *Bedado* debe ser un ente ruín, incapaz de suscribir con sus legítimos apellidos—si los tiene—las frases que le sugirieron la cobardía de escudarse en el recurso despreciable del anónimo.

Aquella *epistola* que Cano de Urquiza, la *integérrima* autoridad civil interina de Cádiz, debiera haber rasgado, porque la vista de esa clase de papeles solo merece el desprecio de los hombres de sana conciencia, circuló de mano en mano, fué comentada y releída, tan sólo porque en aquellas líneas, que trazara la temblorosa mano del cobarde, se trataba de vilipendiar al director de GENTE NUEVA.

Avisado á tiempo, por un buen compañero, nuestro director, de la existencia de la *carta*, acto seguido le escribió al Gobernador interino, protestando de la imputación miserable que se le hacía, y condoliéndose del disgusto que le causaba no conocer el verdadero nombre y apellidos del desgraciado que carecía de valor para dar la cara al profirir un insulto.

Desprecio y asco, nos produjo la lectura de la copia del nauseabundo escrito; creímos encontrar entre sus líneas algo que pudiera tener relación con nuestro modo de pensar en cuanto al negocio que ha dado en llamarse de los *pasajeros de tránsito*, que GENTE NUEVA ha censurado y censurará, y ésto produjeron satisfacción vivísima.

Sí; nos la produjo, porque nosotros combatimos con la frente erguida, alto y claro, con todo lujo de claridades, y á nosotros se nos quiere combatir con ruindades, con la miserable salvaguardia del anónimo, más despreciativo é indigno cuanto más alto y encofetado sea su autor.

Y ya es bastante.

Ateneo gaditano

Un recuerdo á Pastorino

El Ateneo de Cádiz, contando con el valioso concurso del sexteto Hierro-Mirecki, ha organizado para el próximo domingo un concierto en memoria del inolvidable artista, gloria de aquél centro, don Andrés Pastorino y Rivera.

Para ello espera y solicita además el apoyo de todas aquellas corporaciones y sociedades que tuvieron alguna relación con aquél que tan pródigo fué de su talento, y en general de todo Cádiz, que sin duda acudirá á honrar la memoria de uno de sus hijos más preclaros.

La fiesta tiene además un objeto benéfico. Pastorino, como todos hombres de talento, murió pobre, dejando en el mayor desamparo á dos tiernas y bellas hijas.

A mitigar en algo la amargura de éstas se dedica el producto de la fiesta, y dada la generosa caridad de nuestro pueblo, es seguro que el éxito coronará los propósitos del Ateneo.

Ya se ha repartido la circular, escrita por incomparable pluma, comenzando al mismo tiempo el reparto de billetes.

La fiesta tendrá lugar en el hermoso salón de espectáculos del «Parque Genovés».

Telefonemas urgentes

Para el Gobernador interino.

Por pudor, por humanidad y por decoro, debe usted ordenar la clausura inmediata de un *tugurio* de *medio tono*, establecido en la casa núm. 9 de la calle de Virgilis, y que es explotado, ó son sus propietarias, por dos hermanas á las que el vulgo conoce por el apodo de *las coristas*.

Los escandalos en aquella casa son frecuentes; las orgias y bacanales á diario, y así la guardia municipal, como la de serenos, y hasta los propios vecinos de las casas contiguas y del frente, están cansados de producir quejas sin conseguir que el *tugurio* de *las coristas* haya sido clausurado.

Pero, aún hay más, y entra en esto lo escandaloso, lo inhumano,

Esas hermanas *coristas*, así llamadas porque en sus buenos tiempos estuvieron dedicadas al teatro, tienen *dos hijas*, de siete y once años de edad, y *dos hijos*, de once y de quince años, y estas criaturas viven, pernoctan en la casa del vicio, y ya esto es una indignidad, esto tiene su castigo, esto no debe tolerarse aunque *las coristas* tengan más influencias y más empujes que un acorazado. Debe cumplirse el artículo 18 del Reglamento de la Higiene.

Sr. Gobernador interino; ya que usted es tan moral é integérrimo, disponga el cierre de esa casa; asesórese por el vecindario de que es cierto cuanto denunciado queda, y que se cumpla la justicia en éste importantísimo punto relacionado con la moralidad pública.

Para el jefe de la Higiene.

Le brindamos el anterior *telefonema*.

A usted cumple justificar cómo es positivo cuánto denunciarnos con aplastante seguridad en esas líneas.

Es usted recto y severo y quedamos pendientes de su informe.

Otro para el Gobernador interino.

¿Quiere usted decirnos en qué se invierten las mil pesetas aproximadas que se recaudan en Cádiz por la Sección de Higiene Especial?

Porque sobrante, y largo, después de satisfechos los gastos de la Sección, ¿hay todos los meses: ¿verdad, Sr. Gobernador interino?

¿Qué apostamos á que nosotros hacemos la *cuenta*? ¿Vale que la hagamos?—¿Que sí?

Pues allá vá:

Un médico-director técnico de la Sección, mensualmente	ptas. 150
Un médico auxiliar, id.	» 75
Un escribiente (gratificación) id.	» 30
Un cobrador id. id.	» 15
Otro id. id. id.	» 15
Para herramental de cirugía y otros gastos para medicamentos (si se emplean) id.	» 30
Para impresiones de libros talonarios, cartillas sanitarias y libros registros, etc. etc. id.	» 20
Total de gastos, cada mes	» 335

que *no se gastan*, pero que queremos conceder que *si se gasten*.

Y llegamos á la deducción:

Se perciben aproximadamente cada mes, ptas. 1.000	
Se gastan también aproximadamente, en el mismo tiempo.	» 335
Restan.	» 665

suma muy bonita, limpia de polvo y paja, que no sabemos en que se emplea, ni para qué sirve, ni á donde vá á parar.

Pero, insistiremos, insistiremos, Sr. Gobernador interino, porque nos pica la curiosidad en saber á qué se destina ese importante ingreso que produce la *trata* de infelices mujeres en Cádiz.

Matemático ha salido el *telefonema*.

Para el Sr. Alcalde.

Continúa convertida en un vertedero de inmundicias la puerta, paredes y lugar de tránsito público que dá acceso por la calle de la Encarnación, entre las de San Rafael y San Francisco de Paula, á la vaquería que en aquellas esquinas tiene establecida don Carlos Maier.

Constanos que se han producido dos partes por los guardias municipales, denunciando las porquerías que se acumulan en aquella puerta del establo del Sr. Maier, y este continúa impertérrito, convirtiendo en zahurda inmundicia lo que es sitio de tránsito.

¡Señor Alcalde, por Dios, haga usted que se cumplan con los industriales capitalizados las vigentes Ordenanzas municipales!...

El Duende.

ROTA

Es la preciosa villa de Rota, en éstos días, la *antesala* de la Gloria.

Que la frase la aplicamos con toda propiedad, que es gráfica y positiva, tuvimos ocasión de comprobarlo: fuimos á Rota el lunes, fiesta del Apóstol Santiago, pasamos un día en la pintoresca villa, y al regreso, ya de madrugada, recordábamos al insigne Navarrete; la memoria evocaba los elogios que tributara aquella pluma incomparable á ese pueblo tan sugestivo, tan alegre y tan bullicioso, á ese Niza andaluz cuyos encantos naturales seducen desde el primer momento al forastero.

* *

Verificamos la travesía á Rota en el vapor *Santi Petri*, de don Juan Solari, fletado por nuestro convecino y amigo, el concejal de este Ayuntamiento don Gabriel Martín y Velasco: los expedicionarios éramos pocos; unos cuantos amigos del señor Martín, y las cuadrillas de los toreros que, por la tarde, iban á lidiar en el circo de Rota cuatro novillos de Castrillón.

Proximamente á la una arribábamos al muelle de la encantadora villa. Para el que, por vez primera, visita á Rota, la impresión que adquiere es en extremo agradable; aquellas casitas blancas, limpias como los *chorros* del oro, despidiendo higiene por todas partes, seducen y recrean; Rota se presenta á la vista del forastero como un pueblo rebozante de salud, de alegría, de contento: la animación, aún apesar de caer el sol á plomo, es extraordinaria en todas las calles: ya se ve bien que es un *día de toros*.

Extenuados, medio muertos de inanición, llegamos al «Balneario y Fonda de Nuestra Señora del Rosario», para reparar las fuerzas perdidas: es un establecimiento soberbio, con lujosos comedores, con amplio salón de billar, con galerías espaciosas, con una *terrazza* encantadora, por lo fresca, y deliciosa por la vista, que mira hacia la playa, desde lo alto, dominando toda la grandiosidad del inmenso mar que la dá frente... ¡Soberbio balneario! Rota puede mostrarse orgullosa de poseer un establecimiento que la honra tanto, que puede competir con el de mejor *confort* de cuantos existen en las playas españolas.

De éste de que hablamos, que se asienta en la hermosa y limpia playa de *La Costilla*, es propietario el Sr. don Domingo Figueroa, que al dotar á Rota de un balneario tan lujoso, tan sugestivo, tan comfortable, ha proporcionado á la preciosa villa un aliciente de indudable importancia para la vida del pueblo en los meses del calor. Cuando llegamos al «Balneario del Rosario», acompañados por el amable Alcalde de Rota, nuestro querido amigo don José M.^a González Arjona, rebozaba de público distinguidísimo, de público aristócrata, de público forastero, de Cádiz, de Jerez, de Sevilla... ¡hasta de Córdoba había gente!

Sinceramente lo decimos: no esperábamos encontrar en medio de tanta grandeza La vista del mar, desde lo alto de la *terrazza*, la animación que los bañistas daban á la playa, el ruido de las conversaciones, el chocar de los platos, el incesante ir y venir de los camareros, todo, en fin, formaba un conjunto tan abigarrado y agradable, que por apartarse de lo ya visto y conocido, recreaba convidando á la contemplación... ¡Vaya un paisaje delicioso!

Luego del almuerzo, á pasear, á conocer el pueblo, á beber manzanilla, ¡á *hacer hora* para ir á los toros!... El sol *achicharra*; pero el aire—aire purísimo del campo—vence á Febo; no se siente el calor, y á medida que recorremos aquellas calles limpias y que contemplamos aquellas casitas que, por lo blancas, parece desafían á las pirámides de sal, encontramos gente conocida: saludamos al simpático don José Hernández Camoyán, primer teniente de alcalde del Municipio de Rota; al regidor-sindico don Juan Delgado Márquez, al ex-alcalde don Perfecto Ruiz de la Causal, al secretario de la corporación popular, don Guillermo Rodríguez Izquierdo, un funcionario muy inteligente y muy activo... encontramos á muchos cuyos nombres no precisa citar, porque la lista sería interminable.

¡Las cinco! ¡A los toros! Nos hallamos en la plaza de Alfonso XII, de tertulia en la farmacia del Sr. Izquierdo, y un hormiguero de gente que pasa por ante nosotros, calle Veracruz arriba, hacia la plaza de los toros, y las voces de los cocheros invitando á los aficionados para *sabir* á los *breaks* y á las *manuelas*, anunciannos que está próxima la hora para que dé principio el taurino espectáculo.

Nos acomodamos en un cochecillo y ¡á la plaza!

Llegamos: aspecto precioso; mujerieo dislocante; casi todos los asientos están ocupados, y, en palcos, el sexo

bello tiene representación brillantísima en hembras del pueblo y forasteras de esas que, por su *palmito*, tienen el poder de electrizar al hombre más sosegado de la tierra.

Preside la fiesta el teniente de alcalde don José Hernández Camoyán, acompañado de los señores Delgado Márquez y Rodríguez Izquierdo con el teniente de la Guardia civil, don Arturo Blanco. La corrida satisfizo por lo animada y distraída. *Abalito* fué el héroe de la tarde; puso un par de banderillas archimonumentales, digno del Guerrero.

El regreso de los toros, un paraíso: aquella calle del Calvario y aquella otra de la Veracruz, parecían la calle de Alcalá, de la villa y córte, en pequeño: muchas mujeres, muchos carruajes, mucha animación, mucho ruido, y como marco de tanta belleza, un cielo espléndido y una temperatura fresca, primaveral, deliciosa.

Luego, más vino, y á la tertulia de la farmacia de Izquierdo; y, ya de noche, á la plaza de la Constitución, á disfrutar de una velada andaluza, á gozar contemplando un mujerieo soberbio, á recrear la vista ante tantos cientos de mujeres bonitas, guapas y hermosas: ¡el acabóse en oro y el disloque en pasta, caballeros!... ¡Vaya un mujerieo con *circunstancias*!

Y sonaron las doce: el *Santi Petri* iba á zarpar con rumbo á Cádiz, y por fuerza teníamos que dejar á Rota: bien sabe Dios que lo hicimos con pena, con verdadero sentimiento, pero con ánimo de *reincidir*: ¡Teníamos recuerdos tan gratos!

Nos despedimos de aquellos buenos amigos: apretamos cariñosamente la mano del popular alcalde de Rota, Pepe González, amante de su pueblo como pocos; saludamos con gratitud también a los señores Hernández Camoyán, Delgado Márquez y Rodríguez Izquierdo, y ya entrada la madrugada y alumbrados por una luna espléndida, abandonamos la alegre villa de Rota, donde se han unido en estrechísimo abrazo para hacer grata la estancia del forastero, la cultura de sus hijos, la higiene y limpieza de sus calles y edificios, la hermosura de sus mujeres y su clima primaveral y saludable.

Cin-Ko-Ka.

Una absolución

El digno tribunal de la Sección primera de esta Audiencia, constituido por los magistrados señores Raigón, Crespo y Carballo, ha pronunciado sentencia absolutoria en la causa que por el supuesto delito de imprenta á instancias del Sr. Cano Urquiza, se seguía contra nuestro estimado compañero en la prensa el reputado periodista, director del *Heraldo de Cádiz* don José de Larraondo y Sordo.

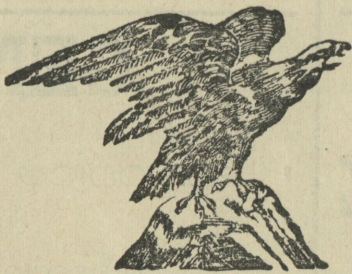
Nuestra enhorabuena al distinguido compañero.

¡Ah! ¡Y enhorabuena también al hombre de la perrita!

SUETOS DIVERSOS

En la inmediata villa de Puerto Real, donde residía, ha dejado de existir, víctima de traidora enfermedad, el señor D. José Allende y Sánchez, hermano político del director de GENTE NUEVA, nuestro queridísimo amigo don Ramón del Río y Moyano.

Sinceramente lamentamos tan sensible acontecimiento, y al impetrar del Altísimo que conceda descanso eterno al alma del finado, acompañamos en su legítimo cuanto natural dolor á todos los dolientes, y muy en particular á sus hermanos el primer teniente de la Guardia civil, don Carlos, don Federico, doña Angeles y doña Carmen, deseándoles la necesaria resignación para que puedan conllevar tan sensible cuanto irreparable pérdida.



Gorras para caballeros y sombreros y gorras para niños en diversidad de formas y precios sin competencia.

Precios fijos.-Casa de confianza

Cádiz: 25, San Francisco, 25

Ha sido nombrado representante en Cádiz de la Compañía Arrendataria de Tabacos don Clemente Martínez del Campo, exgobernador civil de varias provincias.

En Puerto Real ha empezado á publicarse, bajo la dirección del ilustrado escritor don Manuel Fernández Martín, un periódico decenal independiente, titulado *El Fonógrafo*.
Le deseamos larga vida.

El Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia, don Manuel Poderón, ha tenido la atención de remitirnos un prospecto del sorteo de la Lotería Nacional que habrá de celebrarse el 23 de Diciembre próximo.

Agradecemos su amabilidad al Sr. Poderón.

Ha venido de Madrid para pasar en Cádiz unos días, el Subsecretario del Ministerio de Hacienda y celoso y activo Diputado á Cortes por esta circunscripción, nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. don Rafael de la Viesca.

Le enviamos la más afectuosa bienvenida.

Encuéntranse en Cádiz, pasando temporada en el domicilio del dignísimo Sr. Juez de primera instancia é instrucción, don Antonio Cotta y Barea, su hermana política la distinguida Sra. doña María Josefa Auñón, viuda de Cotta, hermana del ex-Ministro y Diputado á Cortes por esta circunscripción, Excmo. Sr. Marqués de Pilares, y su sobrina la bellísima y elegante Condesa de Daoiz.

La empresa del Teatro del Parque trabaja activamente para ultimar la formación de la gran Compañía Internacional de Variedades que ha de actuar en dicho teatro durante los días de la Vela de Ntra. Sra. de los Angeles.

La Compañía es casi seguro esté dirigida por el célebre gimnasta conocido de este público, don Rafael de Avila, y formará parte de la misma, entre otros números, la aplaudida divette franco-española Mlle. Marquissette, que en la actualidad se encuentra actuando en uno de los teatros de Málaga.

Al frente del cuerpo coreográfico figura la primera bailarina, conocida ya de este público, señorita Dolores Dominguez, y es ya seguro vendrá por algunas representaciones la popular completista española, tan querida de este público, señorita Pilar Cohen, que actúa con gran éxito en el teatro Apolo de Valencia.

Por falta de sitio dejamos de publicar, ya compuesto, el segundo artículo sobre el negocio que ha dado en llamarse de «los pasajeros de tránsito».

Irá en el número próximo.

LA JEREZANA

NUEVA CASA DE HUÉSPEDES

Duque de la Victoria, 10
Altos de la Tienda de Agüera
CÁDIZ

Hállase situada en la calle más céntrica y más concurrida de la ciudad.

Muy próxima á la Estación del ferrocarril, muelles, edificio de la Aduana, etc.

Servicio esmerado; trato exquisito, verdadero *confort* en todos los detalles.

Cádiz.—Imp. de Ortiz Argantonio, 9 y A. Galiano 3

EL ÁGUILA

GRANDES ALMACENES DE ROPAS HECHAS Y GÉNEROS PARA LA MEDIDA

Casa fundada en 1850.—La primera en su clase de España

Extensos y variados surtidos en preciosos trajes hechos para caballeros, de lana, jergas, vicuñas, alpacas y driles desde 3 ptas.—Gran variedad en trajes para niños—Modelos especiales de la casa, en LANAS y DRILES, desde 3 pesetas.

Gorras para caballeros y sombreros y gorras para niños en diversidad de formas y precios sin competencia.

Precios fijos.-Casa de confianza

Cádiz: 25, San Francisco, 25

GRAN DEPÓSITO DE DROGAS

Productos Farmacéuticos y Químicos para Artes, Industria y Fotografía
Aparatos Ortopédicos, Instrumentos de Cirujía
Pinturas en polvo, terrón y preparadas de uso inmediato,
para cuadros, muebles, casas y buques. Barnices, brochas y pinceles.

Economía, prontitud y esmero

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

RAMON E. CASAL

Aranda (ante Novena), 2 y 4, Cádiz.—Teléfono 139
Casa fundada en 1872
Gran surtido en aguas minerales nacionales y extranjeras



Servicios de la Comp. Trasatlántica de Barcelona

SALIDA DE LOS VAPORES CORREOS EN JULIO DE 1904

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Servicio del Norte

Vapor ALFONSO XIII el 17 de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Sto. Domingo.

Servicio del Mediterráneo

Vapor P. SATRUSTGUI, el 26 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz directamente para New-York, Habana y Veracruz—
Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos.

Línea de Venezuela—Colombia

Vapor MONTEVIDEO el 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Filipinas

Vapor I. LUZON el 4 de Liverpool, el 11 de Cádiz y el 18 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la India, Java, y China.

Línea del Plata

Vapor CATALUÑA, saldrá el día 3 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Vapor M. L. VILLAVARDE, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

Vapor SAN FRANCISCO, el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para Fernando Póo con escala en Las Palmas y puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Los lunes, miércoles y viernes á las siete de la mañana vapor JOAQUIN PIELAGO, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.

Para informes dirigirse á sus consignatarios Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica número 3.

IMPRENTA DE ORTIZ

IMPRESIONES DE TODAS CLASES

Argantonio, 9 y Alcalá Galiano, 3

Fábrica de Cerveza

“EL LEON”

de F. Javier Tosar y Compañía

PUERTO DE SANTA MARIA

Representante en Cádiz: Aurelio Prieto

SE REPARTE A DOMICILIO

4, Plaza de Mina 4.º Cádiz

DESPACHO DE CARNES

Plazas de Fragela y Alfonso XII (Frente al Gran Teatro)

Ternera y vaca del País

Se reparte á domicilio.—JOSÉ GONZALEZ.—Cádiz.

CEMENTOS GADITANOS

ANTES MARCA LAVALLE (Sociedad Anónima)

Fábrica de Cemento Portland

EN PUERTO REAL (CADIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica, Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas “La Caridad” de Aznalcollar, obras del cuartel de caballería del Puerto de Santa Maria, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosaicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez, López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

OFICINAS: DUQUE DE TETUAN, 33—CADIZ.

EL CARLOS V

Manzanilla superior y abundantes platitos

CALLES SAN JOSE Y CERVANTES

CADIZ

El Dia

Compañía Anónima de Seguros

Capital 10.000.000 de ptas.

Ramo de incendios

Subdirector en la provincia de Cádiz:

D. Juan Ravina de Cortázar

CADIZ

La New-York

Compañía de Seguros sobre la Vida
Fundada en 1810

Activo en 1.º Enero 1903:

Francos 1.673.122.965.

Agente general
en las provincias de Cádiz, Sevilla,
Huelva y Córdoba:

D. Juan Ravina de Cortázar

CADIZ

GENTE NUEVA

PERIODICO FESTIVO, INDEPENDIENTE

Se publica tres veces al mes

DIRECCION: ARGANTONIO. 9.—IMPRESA

Suscripción en Cádiz, un mes 0'75 pta.
Fuera de Cádiz, trimestre 3 »